

Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS, convoca una reunión Ordinaria de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo VIERNES, día 18 de JULIO de 2025 a las NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de las últimas dos sesiones.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto nº 3586/25 de aprobación del Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de Salamanca y la Fundación General de la Universidad de Salamanca (FGUSAL) para la participación en el evento "Startup Olé 2025" expediente MOAD 2025/GEA_01/000424.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 15 de julio de 2025

EL SECRETARIO GÉNERAL,

Fdo.: Alejandro Martin Guzmán